

PRECAUCIONES:

• **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**

• **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**

• **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**

• **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Debe tenerse especial cuidado que la pulverización no caiga ni sea llevada por el viento sobre cultivos y plantas susceptibles tales como algodón, soja, tabaco, girasol, vid, árboles frutales, hortali- zas, flores, árboles y arbustos de adorno. Debe procederse a un pliplo lavado de las máquinas pulverizadoras inmediatamente después de usarlas con **YPF 2,4D AMINA HA** y antes de emplearlas para aplicación de insecticidas o fungicidas. Se recomienda durante la preparación y aplicación, usar ropa y elementos de protección adecuados para el uso seguro de productos fitosanitarios.

Durante la preparación y aplicación: Evitar el contacto con los ojos (usar anteojos de protección), la piel y la ropa. No aspirar las gotas de la aspersión. Lavarse bien con abundante agua y jabón después de manipular el producto. No fumar, beber ni comer en el área de trabajo. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separada- mente de otras prendas. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

RIESGOS AMBIENTALES: AVES: Moderadamente tóxico.

PECES: Ligeramente tóxico. **ABEJAS:** Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES: Agregar agua hasta 1/4 de la capacidad del envase, sacudir energicamente y verter el contenido en el tanque pulverizador. Los restos de caldo de aplicación o agua lavado de los equipos no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.), se deberán asperjar sobre campo arado o camino de tierra.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Agregar agua hasta 1/4 del envase, sacudir energicamente y verter el contenido en el tanque pulveriza- dor, repetir esta operación tres (3) veces. Luego inutilizar el envase para evitar su uso con otro destino y proceder de acuerdo a la normativa vigente en cada localidad.

ALMACENAMIENTO: Los plaguicidas formulados no son indefinidamente estables, se aconseja el almacenamiento de los envases originales cerrados en un lugar seco, fresco, al abrigo de la luz directa o de fuente de calor, humedad, etc., en lugares que mantengan la temperatura entre 0 y 30 °C.

DERRAMES: En caso de derrame absorber con arena u otro material inserte, recolectar el residuo en un recipiente

metálico o plástico para luego proceder a su eliminación, de acuerdo a las normas establecidas por las autoridades locales. No usar agua.

PRIMEROS AUXILIOS: Si el paciente vomita estando inconsciente, póngalo de costado, con la cabeza más abajo que el cuerpo. Si la intoxicación fue por contacto, quite la ropa impregnada. Lave energicamente la piel del paciente con agua y jabón, cambie la ropa, no aplique apósitos, grasos ni pomadas. Si la intoxicación fue por ingestión, administre papilla de carbón activado cada 20 minutos. Administre un purgante salino (no oleoso), 30 g de sulfato de sodio. No dé leche, ni aceites. Si la intoxicación fue por inhalación, retirar a la persona afectada al aire fresco y requerir asistencia médica.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: Producto moderada- mente peligroso (CLASE III). En caso de accidente aplicar tratamiento para clorados. Severo irritante ocular.

SÍNTOMAS DE LA INTOXICACIÓN AGUDA: La ingestión e inhalación pueden causar dolor abdominal, náuseas, diarrea, vómitos, dolor de cabeza y debilidad.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN: Centro Nacional de Intoxicaciones Tel.: 0-800-333-0160. **Ciudad de Buenos Aires:** Servicio de Toxicología del Hospital Escuela "José de San Martín" Tel.: (011) 5950-8804/06. Centro de Emergen- cias Toxicológicas (CETOX) Hospital Italiano de Bs. As. Tel.: (011) 4959-0436/0200 int. 8285 ó 9337/0800-444-4400. Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" Tel.: 0-800-444-TOXI (8694) (011) 4962-6666. Hospital de Niños "Dr. Pedro de Elizalde" Tel.: (011) 4300-2115/4307-5842.

Prov. de Buenos Aires: Hospital Nac. "Prof. A. Posadas" (El Patomir) Tel.: (011) 4658-7777/4654-6449/4469-9200 int. 1102. **La Plata:** Hospital Interzonal de Agudos Esp. en Pediatría "Sor María Ludovico" Tel.: (0221) 451-5555/453-5901 (int. 1312)/0800-222-9911. **Pergamino:** Hospital Interzonal de Agudos San José Tel.: (02477) 42-9792/99 int. 259. **Santa Fe:** Hospital "J. M. Cullen" Tel.: (0342) 457-3357 int. 267/8. Centro de Toxicología T.A.S. Tel.: (0341) 424-2727/0-800-888-TOXICO (869426). **Córdoba:** Servicio de Intoxicaciones - Hospital de Niños Tel.: (0351) 458-6400/6406. **Mendoza:** Hospital Central Tel.: (0261) 42-5050/7233/44-2399. **Neuquén:** Hospital Regional Tel.: (0299) 44-90800/44-90890. **San Luis:** Área de Toxicología - Complejo Sanitario San Luis (02652) 42-5025 int. 111. **Salta:** Servicio de Toxicología - Hospital del Niño (0387) 421-3954 int. 115. **Jujuy:** Sección Toxicología - Hospital de Niños "Dr. Héctor Quintana" (0388) 423-0144.

HERBICIDA

GRUPO 4



Concentrado soluble

COMPOSICIÓN:

amina: sal mezcla de aminas del ácido 2,4 diclorofenoxiacético 80,4 g (*)
inertes: c.s.p. 100 ml

(*) Equivalente ácido 2,4 diclorofenoxiacético: 60 g

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

SENASA Nº 36.184

Lote Nº: Ver en el envase

Vencimiento: Ver en el envase

PRODUCTO NO INFLAMABLE

Industria Argentina



Contenido neto
20L

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: YPF 2,4D AMINA HA es un herbicida selectivo de acción sistemática, de baja volatilidad, destinado al control eficaz de malezas de hoja ancha en determinados cultivos, en campos, caminos y vías férreas de áreas agrícolas, alejado de viviendas y centros poblados, que se indican en este marbete.

Por su baja volatilidad en condiciones de altas temperatu- ras y de baja humedad relativa (deriva en fase vapor) se recomienda utilizarlo en zonas críticas, donde la volatilidad de los ésteres del ácido 2,4D pueda alcanzar a cultivos sensibles cultivados en las cercanías: soja, girasol, algodón, frutales, hortícola, florales y forestales.

No se debe aplicar si hay vientos superiores a los 12 km/h (deriva por viento) y/o existen condiciones de inversión térmica. Cumpliendo lo citado precedentemente **YPF 2,4D AMINA HA** puede ser aplicado sin riesgo en la proximidad de los cultivos susceptibles a los herbicidas derivados del ácido 2,4D. Para el uso en vías férreas únicamente que estén alejadas de viviendas, centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACIÓN: El agua es el vehículo obligado para disolver el producto, formándose una solución estable.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

TERRESTRES: Los equipos pulverizadores terrestres deben estar provistos de barra pulverizadora con picos adecuados para emplear herbicidas selectivos (distribuidos en forma de abanico). El consumo de estos equipos suele oscilar entre 60 y 80 L/ha. Corresponde que el mismo sea verificado a una velocidad de marcha regular (8-10 km/h) controlándose simultáneamente el funcionamiento de la bomba y que la misma mantenga una presión constante. Las pastillas de cada pico y sus filtros deben mantenerse limpios.

AERÉOS: El consumo de solución herbicida (producto y agua) debe oscilar entre 15 y 20 L/ha. No se debe asperjar en días ventosos, con ráfagas superiores a 12 km/h. Lograr una cobertura asperjada de 20-30 gotas/cm².

RECOMENDACIONES DE USO: 1. Utilizar las dosis inferiores que se señalan, cuando el herbicida es empleado oportuna- mente y contra malezas susceptibles, con pocas semanas de nacidas y en condiciones óptimas de clima y suelo.

2. Corresponde emplear las dosis mayores cuando se demora el tratamiento respecto a la maleza (muy desarrollado) o cuando en el cultivo predominan las malezas de mediana susceptibilidad. Respecto al cultivo en si, el producto debe emplearse dentro de los estados vegetativos indicados en el presente rótulo.

3. No se aconseja aplicar **YPF 2,4D AMINA HA** cuando persisten condiciones climáticas adversas, en especial cuando el cultivo y/o malezas acusan falta de humedad en el suelo.

Las aplicaciones aéreas o terrestres no deben realizarse cuando exista riesgo de que la aspersión sea llevada por el viento (derivar) sobre plantas o cultivos susceptibles tales como soja, girasol, algodón, poroto, alfalfa y otras legumí- nosas forrajeras, hortalizas, tabaco, vid, maní, forestales y ornamentales, entre otros, o sobre tierras preparadas para la siembra de estos cultivos.

MALEZAS SUSCEPTIBLES: Abrepunjos (*Centaura spp.*); Abrojo (*Xanthium canvanillesi*); Alfilerillo (*Erodium cicutarium*); Cardo cressa (*Carduus pycnocephalus*); Cardo chileno (*Carthamus anatus*); Cardo negro (*Cirsium vulgare*); Cardo pendiente (*Carduus nutans*); Cardo ruso (*Salsola Kali*); Cepa caballo (*Xanthium spinosum*); Cerraja (*Sonchus oleraceus*); Chamico (*Datura ferox*); Diente de león (*Taraxacum officinale*); Girasolillo o Santa María (*Verbesina encelioides*); Lengua de vaca (*Rumex crispus*); Morenita (*Brassica nigra*); Nabo (*Brassica napus*); Nabón (*Raphanus sativus*); Quinoas (*Chenopodium álbum, Ch. hircinum*); Yuyos colorados (*Amaranthus spp.*).

MALEZAS MEDIANAMENTE SUSCEPTIBLES: Achicoria (*Cichorium mytilus*); Altamisa (*Ambrosia tenuifolia*); Biznaga (*Ammi visnaga*); Cardo pampa (*Onopordon acanthium*); Cardo de castilla (*Cynara cardunculus*); Caá piqui (*Stellaria media*); Cicuta (*Conium maculatum*); Chinchilla (*Tagetes minuta*); Correhuelo o Campanilla (*Convolvulus arvensis*); Huevo de gallo (*Salpiglossa organifolia*); Manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*); Ortiga (*Urtica urens*); Romelito o mio-mio (*Bacharis cordifolia*); Rama negra (*Eriogon Bonariensis*); Sanguinaria (*Polygonum aviculare*); Trébol de olor (*Melilotus indicus*); Verdolaga (*Portulaca oleracea*); Yoyu sapo o Sunchillo (*Wedelia glauca*); Enredadera Anual (*Polygonum convolvulus*); Lagunilla (*Aletrisathera phloxeroides*).

RESTRICCIONES DE USO: Períodos que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha: Papa, lenteja, trigo, cebada, centeno, avena, maíz, sorgo, mijo, arroz: 20 días. Forraje de trigo, cebada, centeno, avena, sorgo, mijo, maíz, algiste: 7 días. Campos naturales y/o artificiales de gramíneas: 7 días. Lino (Paja): 7 días. En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

TIEMPO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: 48 horas.

CULTIVO	DÓSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
Trigo, cebada, centeno	0,6-0,8 L/ha	Durante el macollaje y hasta primer nudo visible.
Avena, alpiste	0,4 L/ha	Durante el macollado. No pulverizar cultivos ya encañados o durante la espigazón.
Maíz, sorgo	0,4-0,6 L/ha	En los primeros estados vegetativos, desde macollaje hasta primer nudo visible. Empleando la "barra de trigo". En cultivos más desarrollados empleando la barra provista de prolongadores para pulverizar la maleza por debajo de las hojas de cultivo. No pulverizar durante la época de floración.
Papa	0,4-0,6 L/ha	Cuando el papel tiene 10-15 cm de altura no aplicar durante la floración. Admite una combinación de 290 cm ³ de YPF 2,4D AMINA HA y 500 cm ³ de MCPA (28%).
Campo natural, especialmente contra cardos y abrepunjos	1,0-1,8 L/ha	Pulverizar las malezas a principio de su estado vegetativo (resetos). Durante la época invernal el resultado será más lento que en primavera.
Praderas artificiales de Gramíneas (verdeos)	0,6-0,8 L/ha	Cuando después del pastoreo el "verdeo" se destine a la cosecha, no pulverizar el sembrado al estado de plántula y durante encañazón-espigazón, hacerlo exclusivamente durante el macollaje.
Caña de azúcar	1,0-1,8 L/ha	En post-emergencia, pulverizar cuando las plantas superan los 20 cm de altura.
Arroz	0,6-1,2 L/ha	Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar y hasta primer nudo visible. Es preferible realizar el tratamiento con pocas o sin agua de riego.
Tratamientos precosecha	1,2-1,8 L/ha	En cereales finos, arroz, sorgos y linos, facilita la cosecha mecánica al practicarla una vez que el grano haya pasado el estado lechoso y siempre que la maleza no esté próxima a completar su desarrollo.
Caminos alambrados y vías férreas	1,6-2,8 L/ha	Pulverizar cuando las malezas se desarrollan vigorosamente (pequeñas). En caso de requerirse un segundo tratamiento se aplicará el herbicida sobre rebrotes en plena actividad vegetativa (antes de la floración).

COMPATIBILIDAD CON OTROS PRODUCTOS FITOSANITARIOS: YPF 2,4D AMINA HA es compatible en combinaciones de tanque con Atrazina y Pictoram. Para combinar con

Glifosato en aplicaciones terrestres, emplear más de 60 litros de agua por hectárea.

En dosis superiores a 3 L/ha Glifosato y/o 0,8 L/ha de **YPF 2,4D AMINA HA** se recomienda subir el volumen de agua. Idéntica recomendación para el agregado de más productos en la combinación, agua de regular o mala calidad y bajas temperaturas durante la preparación del caldo. En aplicaciones aéreas, se recomienda utilizar

GLIFOSATO II en combinación con **YPF 2,4D AMINA HA**. En caso de utilizar otra marca de Glifosato, realice previamente una prueba de compatibilidad en una jarra. Para ello, vierta las mismas proporciones de cada producto y agua que emplearía en la aplicación, agite y deje estabilizar por dos horas. Luego, observe si se forman precipitados. Siempre agregue los productos por separado y luego de completar el tanque con agua hasta la mitad del volumen a aplicar. Nunca mezcle los productos puros. No se recomienda utilizar coadyuvantes a base de sulfato amonio en las mezclas de Glifosato y **YPF 2,4D AMINA HA**, ya que favorece la formación de precipitados.

FITOTOXICIDAD: No produce en las dosis y cultivos recomendados si se siguen las instrucciones de uso. No aplicar en estado fenológico diferente al recomendado en el marbete. Se aconseja dejar un margen de seguridad de por lo menos 15 días entre la aplicación del producto y la siembra del cultivo posterior, para evitar posibles daños de citotoxicidad por residualidad en el suelo. Con condiciones ambientales y edáficas desfavorables para la actividad microbiana en el perfil (como bajas temperaturas, sequía, bajo contenido de materia orgánica y/o gran cantidad de rastrojo en superficie) este período debería ser aún mayor.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.



AEA BRAND BUILDERS

www.ag-9.com.ar - info@ag-9.com.ar
Gauchos de Güemes 2095 - Parque La Lajon - Bs. As. - Argentina
Tel.: (5411) 4481- 6969/ 7650

Original

Trabajo: BIDÓN 2,4D

Cliente: YPF

Medidas: 1000 mm x 175 mm

Color: Black, Pantone 300 C, Pantone 199 C, Pantone 3395 C, Pantone Yellow CVC

Notas: No utilizar el print como referencia de color.